

INDICE

De los contratos

Autor: Arturo Alessandri Rodríguez

Editorial Jurídica de Chile /2004

www.librotecnia.cl

Prólogo	VII
---------------	-----

Capítulo I

LOS CONTRATOS, NOCIONES GENERALES

A. GENERALIDADES	1
1. Noción del acto jurídico	1
2. Actos unilaterales y bilaterales	2
3. Concepto de la convención	3
4. Definición del contrato	3
5. Diferencias entre el contrato y la convención	4
6. Diferencias entre el contrato y la obligación	5
7. Característica esencial del contrato	5
8. Importancia del consentimiento en los contratos	6
9. Contratos colectivos	6
10. Dominio del contrato	7
11. Cosas que se distinguen en un contrato	8
1º Cosas de la esencia	8
2º Cosas de la naturaleza	9
3º Cosas accidentales	9
B. LA AUTONOMÍA DE LA VOLUNTAD	10
12. Concepto	10
13. Consecuencias de este principio	10
14. Limitaciones de este principio	11
15. Fundamento de este principio	11
16. Críticas a este principio	12
17. Defensa de la libertad contractual	12
18. El contrato dirigido	13
19. Derecho comparado	14
20. Legislación chilena	14
21. Resultado y apreciación de esta tendencia	15

Capítulo II

CLASIFICACION DE LOS CONTRATOS

22. Enumeración	17
-----------------------	----

www.librotecnia.cl

A. CONTRATOS UNILATERALES Y BILATERALES 18

23. Definición 18

24. Diferencia entre contrato unilateral y acto jurídico unilateral 18

25. Naturaleza de esta clasificación 19

26. Contratos bilaterales imperfectos 20

27. Interés de esta clasificación 21

B. CONTRATOS GRATUITOS Y ONEROSOS 22

28. Definición 22

29. Subdivisiones de los contratos gratuitos y onerosos 23

30. Dificultades prácticas 24

31. Interés de esta clasificación 26

C. CONTRATOS CONMUTATIVOS Y ALEATORIOS 27

32. Definición 27

33. Formas en que puede obrar el acontecimiento incierto 27

34. Reciprocidad de la contingencia de ganancia o pérdida 28

35. Carácter excepcional de los contratos aleatorios 28

36. Interés de esta clasificación 29

D. CONTRATOS PRINCIPALES Y ACCESORIOS 29

37. Definición 29

38. Interés de esta clasificación 30

39. Contratos dependientes 30

E. CONTRATOS CONSENSUALES, REALES Y SOLEMNES 31

40. Definición 31

41. Contratos consensuales 32

42. Contratos solemnes 32

43. Contratos reales 34

44. Contratos que participan de un doble carácter 34

45. Crítica de la noción de contrato real 35

46. Derecho comparado 36

F. OTRAS CLASIFICACIONES 37

47. Contratos nominados e innominados 37

48. Contratos complejos o mixtos 38

49. Renovación o prórroga de un contrato 39

50. Contratos de libre discusión y de adhesión 39

51. Contratos individuales y colectivos 40

52. Contratos de ejecución instantánea y de tracto sucesivo 41

53. Interés de esta clasificación 42

Capítulo III

ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL CONTRATO

54. Enumeración 45

A. CAPACIDAD 45

55. Definición 45

56. Sus clases 45

57. Regla general	46
58. Capacidad de goce	47
59. Capacidad de ejercicio	47
60. Diferencias entre capacidad y poder	48
61. Diversas clases de incapacidades de ejercicio	48
62. A. Incapacidad absoluta	48
63. 1° Dementes	49
64. Personas privadas de razón por ebriedad u otra causa	50
65. 2° Impúberes	51
66. 3° Sordomudos que no pueden darse a entender por escrito	52
67. B. Incapacidad relativa. Se le llama civil, legal o de protección. Sus caracteres. Quiénes son incapaces relativamente	52
68. 1° Menores adultos que no han obtenido habilitación de edad	53
69. 2° Disipadores que se hallan bajo interdicción de administrar lo suyo	54
70. 3° Mujeres casadas	55
71. 4° Religiosos	55
72. 5° Personas jurídicas	58
73. C. Incapacidad particular o especial	58
74. Incapacidad que afecta a los indígenas	59
75. Carácter limitativo de las incapacidades	61
76. Momento en que los contratantes deben ser capaces	62
77. Prueba de incapacidad	62
78. Concurrencia de incapacidades	62
79. Autorización y representación	63
80. Ineficacia de las convenciones sobre la capacidad	63
81. Derecho comparado	65
 B. CONSENTIMIENTO	 66
1° <i>Concepto, requisitos y forma de expresión</i>	66
82. Definición	66
83. Requisitos de la voluntad	67
84. Voluntad seria	67
85. Declaración de la voluntad	69
86. Conflicto entre la voluntad real y la declarada; teorías al respecto	69
87. Teoría de la voluntad	69
88. Teoría de la declaración de voluntad	70
89. Sistema de nuestro Código	71
90. Consecuencias	72
91. Formas de manifestación de la voluntad	72
92. Voluntad expresa y voluntad tácita	73
93. Casos en que no se admite la voluntad tácita	75
94. Conflicto entre la voluntad tácita y la expresa	76
95. Valor jurídico del silencio	76
96. El silencio en materia contractual; su carencia de eficacia	78
97. Casos en que el silencio importa voluntad de contratar o es fuente de obligación	79
98. El silencio en Derecho comparado	82
 2° <i>Formación del consentimiento</i>	 83
99. Principio	83
100. Puntos sobre que debe recaer el consentimiento	83
101. Distinción entre la formación y la vigencia del contrato	84
102. Etapas que deben distinguirse en la formación del consentimiento	85
103. Negociaciones preliminares	85
104. Carencia de valor obligatorio de las negociaciones preliminares	85
105. Dificultades prácticas; valor de la réclame comercial	86
106. Elementos constitutivos del consentimiento	88
107. Reglas aplicables a la formación del consentimiento	88
108. La oferta; sus clases	88

109.	Oferta con reservas	90
110.	De quién puede emanar la oferta	90
111.	La aceptación; sus clases	91
112.	Aceptación pura y simple y aceptación condicional	92
113.	Rechazo de la oferta; muerte o incapacidad de su destinatario	92
114.	Requisitos de la aceptación	93
115.	1º Persistencia de la oferta	93
116.	Causales de extinción de la oferta	93
117.	Retractación de la oferta	93
118.	Indemnización de perjuicios	94
119.	Oferta con plazo	95
120.	Caducidad de la oferta	95
121.	Destrucción o modificación jurídica del objeto de la oferta	96
122.	Derecho comparado	96
123.	2º Oportunidad de la aceptación	97
124.	Aceptación extemporánea	99
125.	3º Carácter de la aceptación	100
126.	Aceptación condicional	100
127.	Interés en determinar el momento y el lugar de la formación del contrato	101
128.	Distinción	101
129.	Contratos entre presentes	102
130.	Contratos entre ausentes	102
131.	Sistemas al respecto	103
132.	Sistema chileno	104
133.	Consecuencias	105
134.	Lugar de la formación del contrato entre ausentes	106
135.	Excepciones	106
136.	Derecho comparado	106
137.	Cartas o telegramas que se cruzan	108
138.	Contratos por teléfono	108
139.	Contratos por intermediarios	109
140.	Ofertas a personas indeterminadas o al público	109
141.	Ofertas contenidas en circulares, catálogos, notas de precios corrientes, prospectos u otra especie de anuncios impresos	110
142.	Ofertas permanentes	111
143.	Promesas de recompensa	112
144.	Contratos de tipo especial	113
145.	Contratos de adhesión	114
146.	Naturaleza jurídica de los contratos de adhesión	114
147.	Inconvenientes de estos contratos; medios de obviarlos	115
148.	Contratos al mejor postor o en pública subasta	116
149.	Contratos por concurso	118
150.	Contratos por elección	119
3º	<i>La representación</i>	120
151.	Concepto	120
152.	Utilidad	121
153.	Extensión	121
154.	Quiénes pueden ser representantes	121
155.	Quiénes pueden ser representados	122
156.	Fuentes de la representación	122
157.	Naturaleza jurídica de la representación	123
158.	Distinción entre la representación y el mandato	124
159.	Requisitos para que haya representación	125
160.	1º Voluntad propia del representante	125
161.	Capacidad del representante	126
162.	Vicios del consentimiento; buena y mala fe	127
163.	Responsabilidad extracontractual	128
164.	2º Intención de representar	129

165.	3º Facultad de representar	130
166.	Representante que obra sin poder o fuera de él	131
167.	Casos en que el acto del representante que obra sin poder o fuera de él afecta al representado	133
168.	Ratificación	134
169.	Diferencias con la ratificación o confirmación de un acto anulable o rescindible ...	134
170.	Diferencias con la aceptación de un acto ejecutado por un tercero en su propio nombre	135
171.	Caracteres de la ratificación	135
172.	Formas de la ratificación	136
173.	Efectos de la ratificación	137
174.	Efectos de la representación	138
175.	Derecho comparado	139
4º	<i>La autocontratación o el acto jurídico consigo mismo</i>	140
176.	Concepto	140
177.	Casos en que puede presentarse	140
178.	Utilidad	141
179.	Naturaleza jurídica	141
180.	Diferencias con el acto unilateral ordinario	142
181.	Posibilidad y licitud del autocontrato	143
182.	Casos en que el acto consigo mismo es inadmisibles	144
183.	Sanción	145
184.	Casos que deben distinguirse	145
185.	Autocontrato del representante legal de una persona natural	145
186.	Autocontrato del tutor o curador	145
187.	Autocontrato del padre o madre de familia	146
188.	Autocontrato del marido	147
189.	Autocontrato del mandatario de una persona natural	147
190.	Autocontrato del representante de las personas jurídicas	150
191.	Acto jurídico consigo mismo del titular de dos patrimonios	151
192.	Requisitos para que el autocontrato surta efectos	153
193.	Actos que no constituyen autocontratos	153
194.	Derecho comparado	154
5º	<i>Responsabilidad precontractual</i>	155
195.	Noción	155
196.	Teoría de la culpa <i>in contrahendo</i>	155
197.	Fundamento de esta responsabilidad	156
198.	Casos que pueden presentarse	156
199.	Responsabilidad por ruptura de las negociaciones preliminares	156
200.	Responsabilidad en caso de nulidad de un contrato	158
201.	Derecho comparado	160
202.	Negativa de contratar	160
6º	<i>Vicios del consentimiento</i>	161
203.	Principio	161
204.	Diferencias entre consentimiento viciado y ausencia de consentimiento	161
205.	Diferencias entre desacuerdo y consentimiento viciado	162
206.	Enumeración	162
A.	ERROR	163
207.	Definición	163
208.	Clasificación	163
209.	Error de derecho	164
210.	Excepción	164
211.	Derecho comparado	164
212.	Error de hecho; criterio al respecto	165
213.	Sus clases	165

214.	1º Error obstativo o error obstáculo	166
215.	Casos en que lo hay	167
216.	Error sobre la causa	168
217.	No es necesario que el error sea excusable	169
218.	2º Error substancial	169
219.	Casos en que lo hay	169
220.	Elemento común a todo error esencial	170
221.	Error en la sustancia	170
222.	Diferencia con el error sobre la identidad de la cosa específica	172
223.	Error sobre una calidad secundaria elevada a la categoría de esencial	173
224.	Error sobre la persona	174
225.	Criterio para determinar cuándo el contrato es <i>intuitus personae</i>	175
226.	Indemnización de perjuicios	176
227.	3º Error indiferente	176
228.	El error puede ser unilateral	177
229.	Prueba del error	177
230.	Pactos excluyentes del error	177
231.	Ambito de las reglas que rigen el error	178
232.	Derecho comparado	178
233.	Error de expresión	179
234.	Error de transmisión	180
235.	El error común	181
B. FUERZA		183
236.	Definición	183
237.	Actos constitutivos de fuerza	183
238.	Requisitos	184
239.	1º La fuerza debe ser grave	184
240.	Personas en quienes puede recaer el mal	185
241.	Relatividad de la gravedad de la fuerza	187
242.	Jurisprudencia	187
243.	2º La fuerza debe ser injusta	189
244.	Ejercicio de acciones y derechos	189
245.	Temor reverencial	190
246.	3º La fuerza debe ser determinante	191
247.	Consentimiento prestado en estado de necesidad	191
248.	De quién puede emanar la fuerza	192
249.	Prueba	192
250.	Efectos	193
251.	Ambito de los preceptos que rigen la fuerza	193
252.	Derecho comparado	193
C. DOLO		193
253.	Circunstancias en que puede presentarse	193
254.	Definición	194
255.	Diferencias con el error	195
256.	Hechos y abstenciones constitutivos de dolo	196
257.	Clasificación	198
258.	Dolo principal	199
259.	1º El dolo debe ser obra de una de las partes	199
260.	Cuándo el dolo es obra de una de las partes	199
261.	Caso en que el dolo sea obra de ambas partes	201
262.	2º El dolo debe ser tal que sin él no se hubiera contratado	201
263.	Efectos del dolo principal	202
264.	Dolo incidente	203
265.	Requisitos para la procedencia de la responsabilidad del que se aprovecha del dolo ajeno	203

266. Prueba del dolo	204
267. Pactos sobre el dolo	205
268. Ambito de las reglas que rigen el dolo	205
269. Derecho comparado	206
 D. LESIÓN	 206
270. Definición	206
271. Su verdadero carácter y fundamento	206
272. Evolución en materia de lesión	207
273. La lesión en nuestro Derecho	208
274. Casos en que se admite	209
275. Sanción	209
276. Renuncia del derecho de invocar la lesión	210
277. Derecho comparado	210
 <i>Obras consultadas</i>	 213